



REDACCION

ADMINISTRACION

Cambalá de San Juan, 46

TARRAGONA

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

NUMERO SUELTO

10 céntimos

Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

AÑO XXXII

SABADO, 6 de Agosto de 1932

Núm. 10 194

FLORES DE LA INDIA

Conversión de un TAMIL

Recuerdo el tiempo de mi infancia cuando vivía con mis padres en X. Mis padres eran, y lo son aún Hindús. Nosotros venerábamos varios dioses Hindús en especial: Kali, Mariaman, Veeravan. De esto Veeravan era el Dios de la familia y le teníamos especial devoción. En ciertos días mis padres se tomaban muchas molestias para comprar los más espléndidos frutos que podían hallar y las mejores flores, y la mejor carne y se lo ofrecían todo en sacrificio a Veeravan. Después de la ceremonia teníamos una suntuosa comida con lo que se había ofrecido al dios de la familia.

Cuando pude aprenderlos mi padre me enseñó al gunos "mantras", pero debo confesar que no era muy piadoso, y que hacía muy poco uso de ellos. Terminados mis estudios tameses fui enviado a K., para aprender inglés. Vivía con uno de mis primos Hindu también y acudía a las aulas de una Escuela Católica, que había sido recientemente abierta en la ciudad. El director de la escuela era un sacerdote, que también actuaba en la parroquia. La Iglesia estaba muy cerca, y como yo era muy cariñoso miraba con frecuencia adentro y observaba las ceremonias de los católicos. De cuando en cuando oía los sermones y presenciaba devotas procesiones... Pronto algunas dudas acerca de la verdad de mi religión comenzaron a atormentar mi mente. La idea de tantos dioses y diosas en mi religión me disgustaba. Encontraba la piedad de los Hindus fría y sin amor. Todo parecía limitado a ceremonias exteriores, y una suprema indiferencia en cuestiones religiosas parecía ser la ordinaria regla de conducta entre mis amigos Hindús. Sentí un impulso a inquirir en la verdad del Cristianismo, pero además de la timidez un no sé qué, me impedía tener valentía para consultar a un sacerdote.

Corriendo los tiempos, Dios en su Providencia me puso en la mejor situación para acercarme a un sacerdote católico y para llegar a conocer la Iglesia Católica. Un nuevo P. fue enviado para ser el director nuestro. Dicho buen padre no sabía Tamil, y viéndolo que yo disponía de mucho tiempo me pidió si podría dedicar cada día media hora a enseñarle Tamil. Acepté gustosísimo y comencé a enseñarle el alfabeto. El P. progresaba rápidamente. Poco después otro P. fue enviado a nuestro colegio como profesor, y él también fue mi discípulo en Tamil. Después de unos meses el P. X... desaba ardentemente predicar y me pidió que le ayudase a componer los sermones. Así que cada sábado los dos preparábamos los sermones que tenía que predicar él al día siguiente. Las grandes verdades que el P. X... desenvolvía en sus sermones hicieron, a no tardar, gran impresión en mi mente, y comencé a hacer preguntas al P. H... con quien tenía más confianza, acerca de la verdad del Cristianismo, y le pedí que me resolviese algunas dificultades que había oído propalar contra el Cristianismo. Dicho P. me dio claras e iluminadoras respuestas que me fueron esclareciendo mis ideas poco a poco. Pero ni yo ni él mencionamos la palabra conversión.

Entonces tuve que dejar la Es-

cuela para continuar mis estudios en la Universidad. Allí viví con mi tío y sus dos hijos, Hindús de influencia en la ciudad. Llegué a trabar amistad con varios compañeros católicos y los acompañaba a su Iglesia sin que lo supiese mi tío. Ellos me presentaron a un sacerdote católico que me ayudó mucho en mis deseos de hallar la verdad. Durante el curso fui elegido para representar un drama católico en el Colegio. El drama fue un exitazo, pero mi tío me rió áspidamente por haber tomado parte en el drama. Disgustado con esto me escapé de su casa y me alojé en un hospicio que estaba junto a la Universidad, donde traté con algunos amigos Hindús, uno de los cuales se había convertido al Catolicismo y se había hecho religioso. Allí encontré verdadera felicidad y paz y mucha consolación que me venía de la lectura de vidas de santos, en especial de la admirable vida de S. Luis que produjo una grande duradera impresión en mí. Estaba ya resuelto a hacerme bautizar, pero me quedaba el temor de mis padres y de mis parientes, especialmente de mi tío materno que tenía mucha influencia. Toda la familia pertenecía a una respetable parte de la casta Vellalah y comprendí el golpe que sería para ellos que yo llegase a hacerme católico.

En estas duras me hallaba, cuando un Padre dió un retiro a los jóvenes católicos estudiantes. Asistí a los Ejercicios y me sentí muy movido. Después tuvimos una gran fiesta de toda la parroquia para celebrar el Jubileo... Delante de la Iglesia Catedral en una explanada se colocó un gran crucifijo en conmemoración del Jubileo. Terminado el sermón me sentí muy movido e inspirado y con las fuerzas suficientes para arrostrar cualquier ataque. Recibí el bautismo y tomé a S. Ignacio como patrón. Gracias a Dios mis parientes no me rechazaron y pude practicar mi religión. Pido a mis lectores que me ayuden con oraciones a agradecer a Dios la gracia que me otorgó conduciéndome a la Iglesia Católica. Les pido también que rueguen para que la misma gracia sea concedida a mis parientes y padres.

Traducción de I. C. T. S.

Orestes Moré, S. J.

Tomen nota muchos católicos.

Sin una Prensa bien dotada se hace muy difícil el triunfo de una idea. Y una Prensa bien dotada se tiene con dinero.

Por exportación ilegal de dinero

JUEZ ESPECIAL

El delegado de Hacienda ha remitido a los tribunales de justicia un expediente mostrando el tanto de culpa del expediente administrativo instruido por dicho delegado por fraude y exportación ilegal de capitales en el que figuran los nombres de varias significadas personas.

El juzgado de guardia al recibir el expediente, lo estudió y considerando la calidad de las personas perseguidas, decidió elevarlo al presidente del Tribunal Supremo y éste designó un juez especial cuyo nombramiento ha recaído en el magistrado señor Villarias Rodríguez y el de secretario en el que lo es de dicho juzgado señor Miralles, perteneciente también a la judicatura lo mismo que el funcionario que actúa como oficial.

Es materialmente imposible, dada la reserva que se guarda, averiguar noticias relacionadas con este sumario.

El juzgado especial se constituyó inmediatamente en el Palacio de Justicia y comenzó a actuar con carácter permanente.

Como consecuencia de estas diligencias, el juez dispuso que la Dirección general de Seguridad procediera a la detención del subdito portugués don Carlos Carballo Almeida, de cuarenta años, viajante de comercio, que se hospeda en un hotel de la Calle de San Jerónimo. Este individuo, parece que ya estaba vigilado hace días por la policía. Inmediatamente se le puso a disposición del juez especial.

El expediente que ha motivado todo este asunto fué resuelto en su parte administrativa por la Delegación de Hacienda y el tribunal administrativo impuso multas por valor de 27 millones de pesetas.

Hecho esto, dispuso pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

En cuanto a las personas encartadas, sin todas ellas, según se dice, de gran significación, pero nada se sabe concretamente.

En este asunto desde una altísima personalidad del viejo régimen, hasta el viajante de comercio citado.

El juez especial señor Villarias, así que tuvo conocimiento de la llegada al juzgado de guardia del detenido don Carlos Carballo, ordenó que inmediatamente compareciera ante él. Respecto a las manifestaciones que hiciera el detenido, nada se sabe. Sin embargo, que una vez que declare será trasladado a la cárcel modelo.

Es de suponer que este asunto, dada la importancia que parece tener, motive algunas manifestaciones del Gobierno, para que la nación sepa a qué atenerse respecto a todo ello.

Totes les colectes que demà es faran en les esglésies d'aquesta capital, seran destinades a

l'Obra Pia de Clerecia i Culte

Comentari

El Patronat Nacional de Turisme i la Generalitat

Insinuàvem l'altre dia certes deficiències en els serveis de la Generalitat.

Avui hem d'afegir quelcom més. El Patronat Nacional de Turisme passà a mans de la Generalitat fa un quant temps.

Doncs bé; la Generalitat no ha pagat encara, des de fa tres mesos, el lloguer del local on estan instal·lades les oficines.

L'Intèrpret, senyor Baró tampoc ha rebut, fa tres mesos, el sou que té assignat. Moltes vegades s'ha posat oficialment en coneixement de la Generalitat semblant abandonat, fent-li evinent la necessitat d'organitzar i regularitzar el Patronat de Turisme de la nostra capital. La Generalitat s'ha limitat a donar-se per assabentada i res més.

Es lamentable que això succeïxi en aquestes circumstàncies en que la Generalitat té el deure de de-

mostrar més que mai la seva capacitat administrativa.

No volem combatre a la Generalitat en quan és la representació del Govern autònom de Catalunya; volem si cridar l'atenció dels elements dirigents per tal de que la Generalitat gaudeixi del respecte i autoritat que li correspon.

Però hi ha més encara. L'Intèrpret, senyor Baró ha obtingut, després d'uns brillants exàmens la plaça d'Alacant i ningú sab ni qui ha de substituir-lo ni a qui deu fer entregar de tot lo que es propietat del Patronat.

La Generalitat o els seus representants, senyors Piñana, Lloret, etcètera, haurien de preocupar-se d'aquest afer, puix que a la nostra ciutat freqüentment visitada per turistes estrangers, no pot quedar desatès ni un sol dia, el servei del Patronat.

VINICI

Texto íntegro del artículo del Estatuto de Cataluña que se refiere al Orden Público aprobado por las Cortes por 130 votos contra 59

En materia de orden público que da reservado al Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los números cuatro, diez y diez y seis del artículo 14 de la Constitución, todos los servicios de seguridad de carácter extraregional o suparegional, la policía de fronteras, inmigración y emigración, extranjería y régimen de extradición y expulsión.

Corresponderán a la Generalidad todos los demás servicios de policía y orden interior d Cataluña.

Para la coordinación permanente entre ambas clases de servicios, mútuo auxilio, ayuda o información y traspaso de los que correspondan a la Generalidad de Cataluña, se creará en Cataluña, habida cuenta de lo ordenado en el artículo 20 de la Constitución, una junta de seguridad formada por representantes del Gobierno de la

República y de la Generalidad y de las autoridades que dependan de uno y otro y presten servicios en el territorio nacional, la cual entenderá en todas las cuestiones de regulación de servicios, alojamiento de fuerzas y nombramiento y separación de personal.

Esta Junta, en cuyo reglamento se ordenará su organización y funcionamiento de acuerdo con el contenido de este artículo, tendrá un carácter informativo, pero la Generalidad no podrá proceder contra su dictamen en cuanto tenga relación con los servicios coordinados.

En cuanto al personal de los servicios de policía y orden interior de Cataluña, atribuidos a la Generalidad, el nombramiento se hará a propuesta de las representaciones en la junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Institut Municipal d'Higiene

Fet Panalís: corresponent de les aigües d'una cisterna situada en una casa on hi ha un malat de febre tifòidea, s'han trobat infectades en la proporció de 4.000 germens procedents de la flora intestinal, per litre, havent-se ordenat la depuració de les aigües i el tancament de la cisterna perquè no puguin ésser utilitzades.

La xifra de mortalitat total ocorreguda en aquesta ciutat durant els mesos de febrer, març, abril, maig, juny i juliol del present any, ha estat de 237; en iguals mesos de l'any 1931 fou de 272, corresponent, per tant, una disminució de 35 casos en sis mesos.

Cal tenir en compte que en aquests sis mesos, les aigües que proveeixen la ciutat procedents de les mines de Puigpelt i del pou de Franqués han estat totes perfectament esterilitzades.

FIJATE, LECTOR

...en que hace poco estuvo el gobernador civil en Esplugas de Francolí;

...en que el alcalde, aquel que le fueron impuestas 250 pesetas por desobediencia a la primera autoridad civil, brilló por su ausencia en todos los actos;

...en que según se dijo, su abstención era motivada por una ligera indisposición;

...en que muy ligera debía ser cuando apenas había llegado a los portales el señor Noguer, el alcalde se presentó en el baile;

...en que ahora podemos decir del alcalde de monterilla, además de laico, desobediente, discolo, e inepto que es un...

EL PODER MORAL

"Derecho y reber": estas dos categorías con que tanto nos muelen los oídos son dos categorías paganas; lo cristiano es "gracia" y "sacrificio", no derecho ni deber. Esto lo escribe — y ya se le ve la paternidad por lo tajante del estilo y lo extremo de la idea — don Miguel de Unamuno, en un tomito de juventud, que contiene una sabrosa correspondencia, sobre "El porvenir de España", sostenida entre él y Angel Ganivet. No suscribía yo una afirmación tan rotunda; pero sí diría que ella hace pensar, por lo menos, que nos olvidamos demasiado de ese margen de "gracia", que tiene todo derecho, y de ese margen de "sacrificio", que tiene todo deber. Tendremos, indudablemente, con excesiva desconfianza de los valores morales, a organizar la vida como un equilibrio material y justo de derechos y deberes, donde todo está encajado y medido, sin que quede un solo resquicio para la "gracia" para el "sacrificio": para lo que bella y resinteresadamente florece más allá del derecho y más allá del deber.

Toda nuestra organización jurídica es una exacta organización de desconfianza, en la que se parte del supuesto de que nadie cederá nada de su derecho, ni nadie hará algo más que su deber. Nuestras leyes son leyes recelosas y precursoras para un mundo de desalmados. Si la madre tiene en la herencia intereses contrarios a los hijos — dice la Ley — hay que nombrar un "defensor de menores". La ley, hósca, prudente, desconfiada de toda virtud y de toda generosidad, se ocupa hasta de defender los hijos contra las madres...

Y lo mismo la ley pública. La ley pública — por esa influencia leguleya y curial que Maurras denuncia en toda la legislación moderna — no concibe a los elementos de Sociedad y del Estado, mas que en una actitud de pleito y discordia. La idea procesal de "las partes" es para ella un postulado básico. Todo el constitucionalismo moderno arranca de la idea artificial de un rey y un pueblo que discuten como demandado y demandante, la posesión del Poder. Todas las constituciones modernas se construyen sobre supuestos previos, de una autoridad que tiende al despotismo y a un pueblo que tiene de la demagogia; sobre la idea de la lucha, no de la colaboración. Sin embargo, esta idea es absolutamente artificial. Según la frase morrasiana, el verdadero derecho público debe empezar por la frase: "en el principio fué la Sociedad"; que es como decir: en el principio fué la concordia, la colaboración, la armonía, porque la Sociedad es todo eso. La relación natural de los elementos sociales es de acoplamiento, no de pleito. Entre soldado y capitán, entre criado y señor, entre hijo y padre, el impulso natural no es de lucha, sino de comunidad de interés. Ningún campesino, en la paz originaria de su casa, sin intervenciones extrañas, siente impulsos anarquistas. Ni ningún rey siente, "por oprimir a su pueblo."

Entonces ¿por qué ese supuesto de lucha y contienda, que es la base de toda nuestra actual legislación civil y política? Sencillamente, porque cada día más se olvida y aún se anula el supremo poder, que mantiene a las sociedades en ese natural equilibrio y que en esos otros poderes legislativos, ejecutivo y judicial, que sólo engendran un inestable y fágil equilibrio van se intentará sustituir con material de derechos y deberes.

Me refiero al Poder Moral. Nuestros políticos y legisladores se afanan, en sus Códigos constitucionales, por equilibrar, con precisiones de aparato de relojería, los clásicos poderes de Montesquieu, y al mismo tiempo maltratan y coartan el único y verdadero poder que, en definitiva, equilibra y pacifica los pueblos, que es Poder Moral. Es inútil pretender sustituir con

poderes puramente políticos que se vigilan mutuamente, la ausencia de aquel grande y verdadero Poder de limitación y armonía que fué en el siglo XVI lo que Guillermo Ferrero llama "la autoridad moral". El poder de Felipe II estaba mucho más limitado por el consejo de su confesar, o por el "parecer" que, en los momentos graves, pedía a un Melchor Caro, que lo está el poder del gobernante moderno por la desacreditada barandina, falta de toda autoridad Moral, de un Parlamento. Los límites que a nuestra "política de Indias" pusieron la autoridad moral de un Soto o de un Vitoria, fueron infinitamente más eficaces que los que, por ejemplo, pretendieron poner a nuestra política marroquí los parlamentos de ayer. La fiscalización de la Verdad y del Bien, que es la que ejerce el Poder Moral, será siempre superior a las fiscalizaciones del Interés, única que ejercen los poderes constitucionales.

Y la prueba de que es así está en la seguridad y confianza con que ese Poder Moral ejercía sus funciones. Leed a los teólogos y predicadores del Siglo de Oro, y decidme si la brava libertad de aquellas reprimendas públicas que dirigen a los alcaldes, a los militares, a los letrados y al mismo Rey, no establecían un equilibrio, de poder a poder, entre el poder político y el poder moral, infinitamente superior a todos los ideados por los modernos artificiosos Códigos políticos. Pocos años después de la empezian los frailes dominicos, los Pedro de Córdoba y los Antonio de Montesinos, a levantar la voz contra los abusos de los virreyes y de los "encomenderos" de indios. Y esa voz de los frailes no cesaba durante todos los siglos de la colonización, imprimiéndola, pese a todos los abusos inevitables, un sentido humano que era bien difícil de conseguir en aquellos poderes que actuaban, con brava independencia, lejos de la metrópoli. No hay interpelación de diputado de oposición, que iguale en eficacia a la fiscalización secular que en nombre de la Verdad y el Bien, hicieron nuestros frailes, a lo largo de toda nuestra obra colonizadora.

Pero ahora no se entiende así. Ahora se confía todo a los frágiles mecanismos de equilibrio y limitación constitucional; y al mismo tiempo, se persiguen todas las expresiones y valores del Poder Moral, que es el único que verdaderamente limita y equilibra. Y el resultado está a la vista. Por cima constitucionales, la pasión de clase o el interés de partido se desborda en el manifiesto de los socialistas. Jamás Felipe II explotó su voluntad soberana con la libertad irrespetuosa y arbitraria, sin digne ni lindero, que en ese manifiesto se desborda. Los reyes absolutos, por lo menos, temían a Dios. Pero los partidos absolutos que no creen en Dios ¿a quién van a temer? ¿A Lerroux acaso?

JOSE MARIA PEMAN

POLITICA

AVISO A LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS QUE HACEN "NOVILLOS"

La comisión ejecutiva del partido socialista remitió a los diputados de la minoría una circular en la que expresa el disgusto que le produce la conducta de los diputados respecto al cumplimiento de su deber.

"Constantemen — dice — se han dirigido circulares encareciendo la asistencia a las sesiones.

Estas recomendaciones no han dado el resultado que se buscaba.

Se han perdido votaciones trascendentales por un número de votos menor que el número de diputados socialistas que no votaron.

Otras, se ganaron por un margen escasísimo de votos, habiéndose podido ganar holgadamente.

Ese abandono en el cumplimiento del deber ha llegado a un límite intolerable en el curso del debate sobre la Reforma Agraria, problema capital para la República y especialmente para los socialistas.

La comisión ejecutiva dice que está dispuesta a corregir el actual estado de cosas.

EL ASUNTO MARCH-CALVO SOTELO

El voto particular del señor Rodríguez Piñero al dictamen sobre el procesamiento de los señores Calvo Sotelo y March pide la revocación del auto de procesamiento contra aquél por estimar que la responsabilidad en que haya podido incurrir encaja en la esfera administrativa, sin que se haya podido comprobar responsabilidad criminal derivada de lucro en la gestión del asunto por el que se le ha sometido a proceso.

También hace consideraciones sobre el delito atribuido al señor March, sin perjuicio de la responsabilidad pecuniaria que pudiera corresponderle.

Por último estima que la comisión de responsabilidades incompetente para conocer de ese asunto.

Els Estats Units persegueixen severament la propaganda comunista

"The Nation", de Nova-York, diu que una de les lleis més importants que han estat sotmeses al Congrés ianquí, ha estat adoptada per la Cambra de Representants sense votació nominal. Es tracta d'una llei que ordena la deportació dels comunistes estrangers residents als Estats Units, i prohibeix als comunistes entrar al país.

Les lleis relatives a la immigració ja permeten expulsar o retornar els estrangers que es proposin fer caure el Govern per la violència. El ministre de Treball mai no ha excusat d'emprar lleis arbitràriament i sense fonament en la conseqüència dels seus fins; però la nova mesura va molt lluny. Aquesta llei comprèn tot estranger que defensi la implantació d'un ordre social fonamentat en la igualtat i en la propietat comuna.

FREIXENET



SANT SADURN DE NOYA

Representant: PERE BIGORRA - Colón, 57, 2.ª - Telef. 619
Agent Comercial Colegiat - TARRAGONA

LO QUE SE VA SABIENDO

Como si tal cosa, las autoridades republicanas siguen entregándose con actividad digna de mejor causa a perseguir sanadamente todo cuanto signifique disentimiento de su desdichada política.

Del último caso da cuenta nuestro querido colega de Madrid "El Siglo Futuro", y se refiere a uno de sus distinguidos colaboradores:

"Hace días el Poncio de Oviedo, que viene distinguiéndose por su campaña persecutoria contra los católicos asturianos, fijó su atención en un correligionario y amigo queridísimo nuestro, muy co-

nocido de los lectores de "El Siglo Futuro", don Rufino Menéndez, que firma la sección "Democracias" con el seudónimo de R. Astur.

El flamante gobernador de Oviedo se fijó, como ya decimos, en el señor Menéndez, que es el jefe de la minoría de oposición del Ayuntamiento gijónés, y le multó por calificar de desdichada la obra de la República.

Gracias a que no hay mal que cien años dure, y en el gobierno de los pueblos los días son años, y en el que nos des gobierna, quinientos.

LO QUE DICE LA PRENSA

Otra alcaldada

El día 30 del pasado mes el alcalde ejerciente de Caspe se personó en la residencia de los PP. Franciscanos con varios empleados del Ayuntamiento y algunos números de guardia municipal, requiriendo a la Comunidad para que inmediatamente evacuara el Convento.

Se dice que, para justificar su actitud, exhibió un telegrama del gobernador de la provincia concediéndole facultades ejecutivas, y también que de dicha autoridad había recibido otro telegrama poniendo a su disposición la guardia civil, extremos que nos resistimos a creer, pero que consignamos a título de información.

La Comunidad no salió aquel día del convento, pero se le concedió un plazo improrrogable de tres días para abandonarlo definitivamente, lo que ignoramos si se ha efectuado a la hora de escribir estas líneas.

Por ausencia prolongada del alcalde, que es miembro de la derecha republicana desempeña el cargo un radical socialista, el cual, con la negligencia culpable de la mayoría de los concejales, ha sido el alma de esa maniobra sectaria contra los Hijos de San Francisco, que dan educación a más de doscientos niños y comida diaria a numerosos pobres, algunas, enviados por el Ayuntamiento.

Al parecer la expulsión se fundamenta en que el edificio es propiedad del Ayuntamiento que quiere utilizarlo para establecer en él el Colegio de segunda enseñanza subvencionado, que recientemente se

ha concedido a Caspe.

Mas ese derecho de propiedad no será muy claro cuando un jurisperito tan competente como el señor Gil y Gil, catedrático de Derecho Civil ha dado su opinión favorable a los derechos de los Franciscanos diciendo a éstos que no tendrían inconveniente en defenderlos.

Seguramente porque el derecho de propiedad ordinariamente se determina por otros procedimientos se ha querido explotar la especie de que la permanencia de los Franciscanos en el convento puede ser causa de alteraciones del orden y es un hecho que, a petición del alcalde, la guardia civil está acuartelada y a disposición de la autoridad municipal.

No será ciertamente un problema de orden público la permanencia de los Franciscanos en Caspe, pues, según "El Noticiero", de Zaragoza, cuando los elementos preponderantes en el Ayuntamiento quisieron organizar una verdadera alteración del orden, para provocar violentamente la salida de los Franciscanos, fracasaron por falta de masas que los secundaran.

Cosas del sectarismo son esas y otras que desde hace algún tiempo padecemos; pero esperamos de la primera autoridad de aquella provincia, de cuya rectitud no podemos dudar, que amparará en su derecho a los humildes Hijos de San Francisco que, no por ser religiosos, dejan de ser ciudadanos y españoles.

FRIEND.

Del "Correo Catalán".

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Es-oculista

Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.

Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Transfiguración del Señor y Stos. Justo y Pastor herms. mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Cayetano confesor y franciscano y Alberto de Sicilia confesor.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Santo Pío Hospital, siendo las horas de exposición de ocho a once, por la mañana, y de cuatro y cuarto a ocho, por la tarde.

El 13, empiezan en la parroquia de San Francisco.

CULTOS PARA HOY

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro (Catedral). — A las siete, misa, y felicitación Sabatina. A las ocho, turnos de Vela a la Virgen.

A las seis de la tarde, Rosario, solemne felicitación Sabatina y canto de la Salve, a intención de un devoto de la Virgen del Claustro.

Capilla del Santísimo Salvador. — Hoy, fiesta de la Transfiguración del Señor, se celebrarán misas en esta Capilla a las seis, seis y media, siete y media, ocho y ocho y media.

Por la tarde, a las cinco, trisagio cantado por la capilla de música de la Catedral, motete, sermón por el M. I. doctor don Salvador Rial, canónigo penitenciario, y gozos.

SANT FRANCESC. — A las vuit, misa i visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat.

Tarda, a les sis, rosari i confessions.

SAGRADO CORAZON. — Tardé, a las siete, rosario, felicitación Sabatina, visita espiritual a la Virgen de Montserrat y canto de la Salve.

CULTOS PARA MAÑANA

HORARIO DE MISAS

CATEDRAL. — De cinco y media a nueve, cada media hora, y las de diez, once y doce.

TRINIDAD. — Cada media hora, desde las seis y media a ocho y media.

A las nueve y media, misa "d'infants".

SAN FRANCISCO. — Seis, siete, ocho, nueve y media (cantada) y once.

SAGRADO CORAZON. — Cada media hora, de seis a nueve, y la de doce.

SAN MIGUEL. — Misas desde las siete, siete y media y ocho.

CARMEN. — Cada media hora, de seis a ocho y media, y a las nueve y media, diez y media y once y media.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Siete, ocho y nueve.

NAZARET. — Doce y media.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las ocho.

HOSPITAL. — Seis y media, ocho y diez.

CATEDRAL. — Se entra en coro a las diez y media; después de "Tercia" procesión claustral, misa conventual y letanias de los Santos.

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro. — A las siete, misa, plática y empezará la novena preparatoria de la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen.

TRINIDAD. — A las nueve y media, "Missa d'infants".

SANT FRANCESC. — A les vuit, missa de comunió general. A dos quarts de deu, ofici amb homilia.

Tarda, a les tres, catecisme. A les sis, viacrucis, rosari i processó del Roser.

SAN JUAN. — A las ocho, misa de comunió general. A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tardé, a las tres, catecismo.

SAGRADO CORAZON. — Primer domingo de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media, misa de comunió general.

Tardé, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, y sermón por el doctor Adolfo Pascual.

SAN MIGUEL. — Misas a las siete, siete y media. La de ocho, será de comunió general con plática preparatoria para las asociadas de la Archicofradía de Hijas de María.

Sant Tomàs, a la divina Eucaristia: "Lauda, Sion, Salvatorem, lauda Duce et Pastorem, in hymnis et canticis, amb molt pertinents aplicacions a la vida cristiana i eucarística. La assistència ben nombrosa i devota.

Per la trde, a les quatre i mitja, es cantà el seràfic Trisagi a la Ssma. Trinitat per la mateixa capella. Després del acte de reparació i reserva solemne, l'esmentat orador sagrat, pujà a la trona i donà al devot auditori una interessant conferència sobre el tema: "Què es l'Església Catòlica: influència de les seves doctrines en la dignificació del home, de la família i de la societat". Durà prop d'una hora.

Es clougué l'acte i la diada votiva eucarística amb el cant triomfal del "Crist venç, Crist regna, Crist impera".

El Corresponsal.

ENTRESUELOS VALENCIA

Diez por ciento de descuento, solo por pocos días.

Apodaca, 11. Entresuele

"Jabali"

Bebida carbónica

altamente aromática,

refrescante y saludable

Sin alcohol - A base de ácido Láctico - Sin color

Si usted desea tomar un refresco delicioso, elaborado a base de productos puros naturales y libre de espumosos artificiales, pida usted en este establecimiento un "JABALI", seguro de encontrar en esta bebida todo cuanto pueda desear de un refrescante verdadero e irreprochable, a saber: gusto exquisito a fruta fresca, acción altamente refrescante y la garantía absoluta de salubridad por el ACIDO LACTICO que contiene.

Sabido es que el ACIDO LACTICO (que, en esta ocasión, se emplea en Bebidas Carbónicas por vez primera en España) juega un papel muy importante en la vida; se encuentra normalmente en muchas partes del cuerpo humano y como componente importante del jugo digestivo tiene gran influencia sobre la digestión.

El ACIDO LACTICO precisamente mata los microbios, bacilos provocadores de enfermedades, bastando, por ejemplo, cantidades ínfimas de ácido láctico para anular terminante y rápidamente las bacterias del cólera y del tífus.

Habiendo suficiente cantidad de

ácido láctico en el tubo digestivo, se impide de antemano el que progresen las bacterias perjudiciales; además, se evitan los frecuentes y tan desagradables trastornos que producen malas digestiones. Y donde éstas ya existen, el ácido láctico las combate y las elimina de una manera terminante.

Así es que la larga vida de los habitantes de Rumanía y Bulgaria se atribuye al gran consumo que en dichos países se hace de leche agria, Kefir y Yoghourt, que contienen grandes cantidades de ácido láctico.

Combinando una serie de frutas muy aromáticas y adaptándolas al gusto propio del ácido láctico, se ha creado una Bebida Carbónica excelente para el uso diario, protegiendo su autenticidad con el nombre registrado de "JABALI". El ácido láctico que contiene, aparte de las ventajas ya citadas, le presta ese fino sabor agrídulce tan delicioso que anhela encontrar todo el que pide una bebida refrescante, con la innegable ventaja entre todas las demás bebidas de su clase, de que perdura en la boca durante varias horas.

Dadas sus altas e insuperables cualidades, el "JABALI" no sólo es la bebida de verano por excelencia, sino que también será solicitada por el público durante los meses que no son, precisamente, los del calor.

Elaborado por P. Olivé Sanromá - "CASA BLANDINIERS," TARRAGONA

CENTROS OFICIALES

Comissaria Delegada de la Generalitat de Catalunya

ORDRE DEL DIA PER AVUI

1. Lectura de l'acta de la sessió anterior corresponent al dia 23 de juliol proppassat.

ASSUMPTES DIVERSOS

- Ofici de la Generalitat referent a la confecció de les llistes electorals pertanyents a la demarcació d'aquesta Comissaria.
- Informe de l'expedient sobre desagrupació del poble de Puigpelat de les de Renau i Vilabella als efectes de sostenir un secretari comú.

SECCIO D'ASSISTENCIA SOCIAL

4. Ratificació de l'ordre d'ingrés de diversos malalts a l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, donada pel senyor Comissari.

5. Informe proposant l'aprovació del compte de les estades causades en l'Asil de l'Esperit Sant de les anònims Lluïsa Llaveria i Dolors Vallverdú, durant el mes de juliol proppassat que importen 124 pessetes.

6. Idem idem idem de les estades causades en l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla d'aquesta ciutat dels malalts acollits a càrrec de l'Assistència Social durant el mes de juliol proppassat l'import de les quals és de 4.994 pessetes.

7. Idem idem idem s'acordí que les estades que causin i hagin causat en l'Hospital Civil de Reus Paulí Reverter, de Valls, i Joan Bargalló, de Reus, siguin a càrrec de l'Assistència Social.

8. Idem idem idem ratificar les ordres donades pel senyor Comissari de

que les estades que causin en el successiu en l'Institut Pere Mata de Reus els presunts dements Manuela Vilagrassa, de Reus, i Josep Canela, també de Reus, siguin a càrrec de l'Assistència Social.

9. Idem idem s'acordí siguin a càrrec de l'Assistència Social les estades que causi i hagi causat en el Manicomí de Sant Boi de Llobregat l'alienada Araceli Sancno.

10. Informant favorablement la instància presentada pel veterinari municipal jubilat d'aquesta ciutat senyor Candi Foraster.

11. Informe proposant que les estades que causi i hagi causat en l'Institut Torremar el nen Antoni Daura, siguin abonades per aquesta Comissaria al Govern de la Generalitat. d'fifms o-ocalp7-R rdofr dafreao

12. Idem id. l'ingrés en el Sanatori de Lleproseria Nacional de Fontilles, a càrrec de l'Assistència Social de Rosa i Carme Piñol Bertran de Tivenys.

SECCIO DE SANITAT

13. Idem id. l'ingrés en l'Institut Pere Mata de Reus quan per torn li correspongui de Joan Novell, a càrrec de l'Assistència Social.

14. Compte de les despeses ocorregudes en l'Institut provincial d'Hygiene durant el mes de juliol proppassat qual import és de 3.632'65 pessetes.

15. Informe proposant l'ingrés de Plàcid Juncosa, veí de Tarragona, en la Sala dels Dolors de Nostra Senyora, anexas al Dispensari Antituberculos de Reus, quan per torn li correspongui.

16. Moviment de malalts hagut en els establiments que utilitza la Corporació des de l'última sessió.

SECCIO D'OBRES PUBLICUES

17. Ofici interessant el lliurament de les següents quantitats: 6.000 pessetes per al pagament de jornals de conservació ordinària de carreteres provincials.

7.000 pessetes per idem idem de camins veïnals.

1.000 pessetes per idem idem del personal de maquinària.

18. Informe proposant l'aprovació de les següents certificacions:

La de núm. 5 de les obres de construcció del camí de Capafons a Montblanc, i

La de núm. 8 de les del camí de Blancafort a Homells de Nagaya per Montblanc, i

La de núm. 21 de les del camí d'Alcoven al Caseriu de Tusalet.

19. Informe d'una instància de don Joan Ramon Ferrero, sollicitant pròrroga de dos mesos per acabar les obres de construcció del camí veinal d'Alcover al caseriu de Tusalet.

20. Informe proposant la concessió de permisos per a realitzar obres que afecten a les zones provincials.

21. Designació d'un senyor adjunt per a la Mesa de subhasta de les obres de construcció del camí veinal de Serra d'Almos a la carretera d'Alcolea del Pinar a Tarragona per Darmós, assenyalada pel dia 27 del corrent.

SECCIO D'INTERVENCO

22. Informe proposant l'aprovació de diferents comptes.

23. Idem d. de diversos padrons de l'impost de cèdules personals.

SECCIO DE RAMADERIA

24. Informes proposant l'aprovació de les següents factures:

Les de diversos industrials per productes facilitats per al sosteniment de la Granja Voramar que importen en conjunt 1.545 pessetes.

La de l'Institut de Seroteràpia per serum i cultius contra el mal roig, d'import 259'40 pessetes.

Les relacions de jornals dels empleats de la Granja Voramar corresponents al proppassat mes de juliol que importen 155 i 248 pessetes.

SECCIO DE CONSTRUCCION

Informes referents a les següents relacions de factures:

Les de despeses de material d'oficina corresponent al segon trimestre de l'any en curs que importen 250 pessetes.

Les de despeses per obres de conservació i forniment de la Casa d'Assistència Social durant el segon trimestre del corrent any que importen 413 pessetes.

Les despeses de forniment de moblatge del Pavelló Alberg nocturn i menjador per a pobres transeünts, que es realitzen per administració, d'import 332 pessetes.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Miguel Gomicia Gil	13.454'75
Sr. Pte. Patronato F. profesional de Tortosa	5.000'00
Sr. Pte. Patronato F. profesional de Tarragona	3.000'00
Sr. Pte. Patronato F. profesional de Valls	3.000'00
Sr. Pte. Patronato F. profesional de Reus	2.500'00
Sr. Ingeniero jefe S. prov.	3.300'00
Ingeniero Jefe Indust.	2.250'00
Sr. Admor. Prisión prov.	1.566'66
D.ª Carmen Baldrich F.	1.450'50
Casa Beneficencia Reus	2.106'42
D. Antonio Parera Const.	3.588'25
" José Alonso Alonso	2.148'85
" Juan Centellas Papió	1.018'63
Sr. Jefe Centro Telégrafos	883'37
" Admor. pral. Correos	795'54
D. Juan de F. Montañés	749'63
El mismo	482'50
D. Vicente Feliu Edigio	370'13
" Francisco Mestre Jurt	375'00
" Francisco Compte Greu	246'75
Sr. Jefe de Vigilancia	235'24
D. Vicente Ruiz López	233'05
Casa Beneficencia Valls	231'12
D. José Avila Avila	89'62

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
Luis Fernández Martínez.

Fallecidos:
Carlos Masdeu Arrom, 15 años, Unión, 54.

Matrimonios:
Ninguno.

Desde Fontscaldes

El dilluns proppassat, primer del actual, es celebrà a aquesta nostra parròquia, la festa religiosa que, a honor i acció de gràcies al Santíssim Sagrament, vé celebrant tots els anys el poble des de la mitjana centuria passada — consta que al 1754 ja era celebrada — en força d'una solemne prometença o "vot de poble" per haver lliurat d'el imminent perill del cólera que tantes víctimes causà en alguns pobles de la rodalia.

Pel matí, a les 8, es digué Missa de comunió general amb predicà preparatoria que digué el Rnd. P. Francesc Llorens, S. J. resident a Taragona, acostant-se al divinal banquet bon nombre de fidels.

A les 10, hi hagué devot ofici cantat, essent-ne celebrant el Rnd. Mn. Miguel Grau, pvr., rector arriprest de Sant Joan de Valls, assistit pels Rvds. Josep Bosch, rector de Lilla i pel nostre senyor Rector, Rvd. Mn. Josep Tomàs. Cantà molt ajustadament la missa la capella de música que dirigeix el Rvd. Mn. Josué Roig, organista de l'arxiprestat de Valls. El P. Llorens digué un bellíssim comentari del primer verset del himne de

! SIEMPRE !
Debe usted llevar su Gramófono para reparar o bien engrasar a CASA ARBONA y obtendrá el máximo rendimiento.
Cambios de cuerdas, ruedas fibra, metal, muelles trinquete, etc., etc.

CASA ARBONA
CONDE DE RIUS, 19

Cómo vino la persecución y cómo se llegó a la paz religiosa en Francia

XII

LA REACCION INTELLECTUAL -- CARLOS PEGUY Y LOS UNIVERSITARIOS. -- LA INFLUENCIA DE BERGSON. -- EL TRADICIONALISMO FRANCES

La reacción contra los excesos anticlericales que hemos venido apuntando en los capítulos anteriores se hizo notar en Francia mucho antes de la guerra. Desde el primer instante, como es natural, habían emprendido la lucha los representantes de la causa católica que se hallaban en el Parlamento, pero su voz era ahogada por la gran masa de los sectarios y de los indiferentes; los órganos católicos defendían en la calle lo que los diputados sostenían en el Parlamento, pero no se dirigían más que a los convencidos; no eran leídos sino por los centenares de miles de católicos a quienes indignaba la campaña de persecución. El grupo ínfimo de los gobernantes sectarios que tenía sometida la Prensa llamada de gran información, ejercía en realidad una dictadura moral sobre la nación entera, dictadura a la que no escapaban más que los católicos militantes gracias a su fuerte organización tradicional.

Pocos eran los medios de lucha de que disponían los católicos frente a un Gobierno todopoderoso, aislados como estaban en medio de la gran masa anónima de los indiferentes y de los cobardes. Pocas eran sobre todo sus posibilidades de abrir los ojos a sus compatriotas y de obtener por el sufragio universal, considerado por sus adversarios como el arma de combate ideal, que cesaran las ineficaces medidas contra la religión y contra la Iglesia.

Por fortuna, del mismo mal vino la salvación.

Los sectarios se habían mostrado tan viles en su rabia anticlerical, los jefes que les dirigían habían cometido tales indignidades, la Iglesia había conservado tal serenidad y sus representantes se

mostraban tan magnánimos para soportar los insultos y los ataques de todo género, que un confuso sentimiento de admiración empezó a abrirse camino entre la juventud francesa. La mayor parte de estos muchachos procedían de la escuela laica, de la escuela sin Dios que habían introducido 25 años antes en Francia, Jules Ferry y sus secuaces.

Habían quedado perfectamente convencidos gracias a las enseñanzas de sus maestros laicos de que la opresión eclesiástica era la causa de la ruina de su país, de que la "metafísica de los curas" — léase la religión — era una disminución de la humana inteligencia, de que el bautizo y la primera comunión eran unas engañas. Todo el esfuerzo de sus maestros había consistido en impedirles que creyeran en Dios ni en el alma.

Pero esos muchachos, ardientes y generosos, que eran la savie más rica de la raza, vieron lo que se desarrollaba delante de sus ojos; comprendieron que, en nombre de la libertad de pensamiento, se perseguía a los que tenían alguna creencia; que en nombre de la fraternidad, se implantaba poco a poco el reino de la marquiá; y, sobre todo, se dieron cuenta que, en nombre de la patria, se destruía todo lo que había hecho la grandeza histórica de su país: el Ejército, el respeto de la propiedad, el culto de la autoridad, la exacta posición de las clases sociales. Aquello fué una revelación extraordinaria para la generación de 1908. Desgarrado el velo del pretendido misticismo laico, quedaba el cuadro desolador de la ruina nacional.

Por una parte, el país con sus fuerzas vivas, sus tradiciones milenarias, su espíritu religioso, sus

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' -
Reservas: " 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA
(Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual
según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

creencias políticas, su profunda aspiración hacia la libertad y el bienestar social, su afán de economías, sus defectos y sus cualidades, queridas igualmente por todos los franceses, pues son el lazo común que creó una raza.

Y del otro lado, unos cuantos intelectuales seguidos de una banda rapaz de cuervos y de hienas; unos intelectuales más o menos místicos que simbolizan el espíritu de rebelión, la protesta contra una grandeza y unas tradiciones que les molestan por ser demasiado nobles; unos intelectuales que llegan al Poder aprovechando una época de transición, y pretenden implantar, por espíritu de ruín venganza o por suborlinación a unas utopías mal asimiladas, el dominio del espíritu primario sobre todas las clases superiores que hasta entonces les aparecían en un plano inaccesible.

El hombre que supo maravillosamente estigmatizar esa situación inaudita y dirigir en el buen sentido aquella sorpresa indignada de la juventud francesa, era también una intelectual; se había criado también en la escuela laica; era plebeyo, hijo de plebeyo, sólo que no pensó como tantos otros intelectuales, criados como él en las nuevas ideas, impregnados de laicismo, ebrios de igualitarismo, en erigirse en tirano de sus compatriotas por el nuevo hecho de que la casta de los intelectuales acababa de adueñarse del Poder.

Carlos Peguy, que fué el verdadero maestro, el precursor si se quiere, de esa reacción de la juventud francesa contra el anticlericalismo de una secta, había sido durante los primeros años del siglo un ferviente partidario de las ideas nuevas; hijo de campesinos de la región de Orleans, conocía el pueblo, sabía sus sufrimientos y se entusiasma al ver que su llegada al mundo coincidía con el triunfo de los partidarios que predicaban el advenimiento del bienestar social de los humildes. Con la misma sinceridad defendía a Dreyfus, representante de una raza perseguida, víctima de un formidable choque de ideas. Peguy, en el trabajo y la pobreza, corrigió las costumbres y las leyes, sirvió las ideas y los principios, instauró el socialismo tal como lo soñaba su espíritu generoso.

(Continuará.)

Unió", entre els quals figuren la participació en la lluita de classes, la fidelitat a la doctrina de Lenin, la lluita contra els mestres reaccionaris i, en fi, l'obligació d'ésser en tota circumstància partidari dels soviets, puix la U. R. S. S. és presentada com la pàtria de tots els infants obrers.

Una propaganda igual és exercida en les altres grans ciutats i aglomeracions industrials, amb el fi de pertorbar el funcionament de les escoles confessionals i incitar els infants a la lluita a favor del bolxevisme.

El Cardenal Bertram acaba la seva carta demanant al Ministeri dels Cultes que prengui totes les mesures necessàries per a posar fi a aquestes maquinacions tan perjudicials a l'interès públic.

La propaganda comunista a les escoles alemanyes

Els diferents Estats alemanys — observa una publicació defensora de la ramia — no posseïxen tots la mateixa legislació escolar: en alguns, les escoles són inter-confessionals; en altres, sobretot en l'Estat prussià, els establiments escolars depenen de les diferents confessionalitats. El partit comunista ha adoptat una tàctica pèrfida amb l'objecte de desorganitzar moralment aquestes escoles.

Els pares afiliats al partit comunista trameten llurs fills a les escoles confessionals, sempre, però, sense fer-los seguir el curs d'ensenyament religiós, si bé sense separar-se formalment de l'Església. Ara bé; segons les lleis vigents, els infants són considerats com a pertanyents a una determinada confessió, en tant que la comunitat religiosa interessada no notifica expressament llur exclusió. Així, mentre la família segueixi adherida nominalment a l'Església, els pares tenen legalment dret a treure llurs fills a l'escola confessional.

Els comunistes s'aprofiten d'aquesta disposició de la llei per a formar les cèl·lules en les escoles. Es col·loquen en el cas que aquestes cèl·lules causin disturbis que les autoritats poden, intervenir. Fins ara, els tribunals no han tingut ocasió de pronunciar-se sobre aquesta matèria.

El perill creat per la intrusió de les cèl·lules lligades al partit comunista, és molt greu per als infants que freqüenten les escoles on s'ensenya la religió i la moral. Aquest estat de coses ha inquietat vivament l'episcopat catòlic alemany, el qual ha encarregat al President de la Conferència que els Bisbes han celebrat a Fulda, el Cardenal Bertram, la presentació al Ministeri prussià de cultes, d'una nova requesta en la qual és denunciada el perill que resulta de la constitució en les escoles primàries, de cèl·lules que proquen una temible agitació. "Aquestes cèl·lules, diu el Prelat, presenten un gran perill per a l'educació religiosa, moral, patriòtica, social, de la joventut."

La propaganda comunista apareix particularment activa en les escoles primàries de Breslau. Els comunistes cerquen d'atreure els infants vers les Unions de joventut spartakista. Els fascicles editats pel partit formulen els deures dels "pioniers de la

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el paten-

to

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 puestas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabé de **HIPOFOSITOS SALUD**

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo

Aprobado por la Academia de Medicina
No se vende a granel

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000' — de pesetas

Oficinas: Calle Apodaca, 30

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de **HUCHAS (Guardioles)**

que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

NOTAS LOCALES

GACETILLA

UN RUEGO AL SENOR ALCALDE

Hace unos días venimos recibiendo de diversos lectores y abonados, denuncias relativas al deficiente estado de conservación con que en el Mercado Central se expenden viandas, frutas y verduras.

Esperamos, en consecuencia, que la autoridad municipal se dignará excitar el celo de los funcionarios encargados de la inspección, a fin de corregir deficiencias que podrían constituir un peligro para la salud pública.

PIDA SIEMPRE

"JABALI,"

EXCURSIO FAMILIAR COLECTIVA A SANT MAGI DE LA BRUFAGANYA

Va en augment l'animació per assistir a aquesta excursió que anualment organitza la veterana entitat Agrupació Excursionista "Ginesta". Com ja es va anunciar, aquesta tindrà lloc el diumenge, dia 14 del corrent. Enguany hi ha la novetat que es passarà per Santes Creus, on s'esmorzarà, i per Querol; puix que ha estat inaugurada recentment la nova carretera del Pont a Igualada. Es de creure doncs que les persones que han favoregut a aquesta simpàtica Agrupació amb la seva assistència els altres anys, voldran també enguany fer acte de presència en la visita a l'anacoreta de la Brufaganya per comptar per endavant amb una bona organització i tracte per part dels organitzadors.

Per a més detalls poden dirigir-se a l'estatge social de dita Agrupació, Rambla Sant Joan, 45 (Café Metropol), on els hi donaran tota classe de detalls.

EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

Mañana, domingo, día 7, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de comunión de reglamento de la Archicofradía de Hijas de Maria, lo que se recuerda a las asociadas.

PIDA SIEMPRE

"JABALI,"

EXCURSIO FEJOCISTA AL MONTSANT

Es prega a tots els inscrits a aquesta excursió passin avui, de 12 a 1, i de 8 a 9 del vespre per l'estatge social a recollir llurs tickets.

L'hora de sortida serà a les cinc del matí de demà, essent el punt de reunió el domicili social del Gruy "Audax" (Metropol).

A les set del matí s'oïrà missa a Albarca junt amb els fejojistes de Lleida.

ENTRESUELOS VALENCIA

Aproveche el descuento del diez por ciento verdad.

Apodaca, 11 Entresuelo

MILDIU

Las persistentes humedades de este verano han perjudicado en tales términos las viñas de esta ciudad y pueblos comarcanos invadidos como desde hace años no lo habían sido por el mildiu que la próxima cosecha sufrirá con siderable reducción.

REUNION

Mañana, domingo, celebrarán en Reus una reunión los representantes de las sociedades de cazadores de la provincia de Tarragona con objeto de formar una Federación de dichas entidades.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Ayer mañana, una máquina que estaba maniobrando, alcanzó al factor de la Compañía del Norte, Alfredo Serrano, causándole heridas de pronóstico reservado.

PIDA SIEMPRE

"JABALI,"

—Anteayer, por la noche, al llegar a la estación de Altafulla el tren ligero, el personal de la estación se dió cuenta de que en el techo de uno de los vagones estaba un hombre herido. Recogido y trasladado al hospital, murió a poco de ingresar en el benéfico establecimiento, sin que pudiera ser identificado. Se cree que viajaba sin billete y al pasar por el túnel que existe entre San Vicente y Altafulla, se produjo el accidente que le causó la muerte.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el almacén de abonos químicos del señor Pallarés, se cayó un saco sobre el obrero Salvador Pujol, causándole una herida en la pierna izquierda.

PIDA SIEMPRE

"JABALI,"

FESTIVAL

El president de la Secció d'Esports de l'Associació d'Alumnes de l'Escola del Treball de Tarragona, ha tingut la amabilitat d'invitar-nos al festival esportiu que tindrà lloc el dia 7 del corrent, a les quatre de la tarda, al camp d'esports de l'Avinguda de Catalunya, per qual assistència al mateix en restarà plenament reconegut.

Molt agraiats.

ENTRESUELOS VALENCIA

Hoy empieza el descuento del diez por ciento.

Apodaca, 11, entresuelo

BASES

Dentro de breves días serán sometidas las nuevas bases de trabajo de los obreros del puerto a la aprobación de la Asociación Patronal.

En dichas bases se conceden a los obreros la mayoría de las mejoras que tienen solicitadas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Diez por ciento de descuento en todos los géneros.

Apodaca, 11, entresuelo

DE SOCIEDAD

En la madrugada de ayer falleció en nuestra ciudad el joven estudiante Carlos Masdeu, víctima de cruel enfermedad. Por la tarde recibió cristiana sepultura su cadáver, asistiendo a dicho acto una numerosísima y selecta concurrencia. El duelo fué presidido por el alcalde señor Lloret, y familiares del difunto.

Con tal motivo testimoniamos nuestro pésame a los apenados padres, hermanos y demás familia.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, la esposa de nuestro apreciado amigo don Antonio Pacheco, secretario del Banco de España en Orense, a quienes con tal motivo felicitamos efusivamente.

Ha salido para Aléixar con sus bellas hijas ycuñada, el ingeniero de Obras públicas, don Juan Alonso Soriano.

Han regresado de Ripoll, el ingeniero don Félix Ferrer, con su esposa e hijos.

Con objeto de tomar posesión de su nuevo destino en Algeciras, sale para dicha localidad el capitán de carabineros don José Ratero Almirante, acompañado de su esposa e hijas.

Aun cuando la ausencia del señor Ratero está motivada por un bien ganado ascenso, lamentamos vernos privados de tan excelente caballero y familia, que tantas simpatías dejan en nuestra ciudad.

Le ha sido concedida una licencia de un mes, al teniente coronel jefe de esta comandancia de la guardia civil, don Sebastián Hordonedo.

Después de haber efectuado la recepción del edificio anexo a la Fábrica de Tabacos, ha regresado a Madrid el ingeniero don Luis Gasset.

Deportivas

Natació

PRIMER CAMPIONAT PROVINCIAL DE NATACIO

A la piscina del Reus Deportiu, es celebrará aquest vespre el primer Campionat Provincial de Natació, en el que hi pendran part elements dels Clubs Reus Deportiu i Reus "Ploms" i Nàutic de nostra ciutat.

L'equip més probable que hi desplaçi el Nàutic local serà el següent:

- 100 metres lliures. — Martínez F. i Tapias R.
- 200 metres braça. — Martínez P.
- 400 metres lliures. — Masdeu i Ricomà I.
- 5 x 50 relleus lliures. — Equip A. Membrillera, Eloi, Herrera, Martínez F. i Recasens.
- Equip B. — Marca, Ripoll, Tapias F., Mestres i Pallach.
- Salts. — Sanromà, Martínez P. Cornadó i Ripoll.
- 3 x 100 estils relleus. — Diaz, Recasens, Dols, Ricomà i Masdeu.

Recordem als socis del Club, que mitjançant la presentació del rebut corresponent a l'actual mes, els serà bonificada la meitat de l'entrada al festival.

La vetllada d'avui es promet doncs força interessant i ha despertat extraordinari interès tant a Reus com a nostre ciutat i son molts els aficionats que pensen assistir-hi per a gaudir l'emoció de les lluites, tan en les individuals com en les de conjunt.

Com es natural, sembla que nostre Club Nàutic en sortirà vencedor de la gran majoria de proves a disputar.

Amb tot caldrà no anar-hi confiats.

CAMPIONAT DE CATALUNYA 400 METRES MAR

Per al Campionat de Catalunya, 400 metres mar, que es correran demà a Barcelona, el Club Nàutic ha designat per a que el representi, als elements següents:

- Ricomà II i Masdeu, categoria Seniors.
- Dols, categoria Juniors.
- Albiach, categoria debutants.

Atletisme

PRIMERA JORNADA DELS CAMPIONATS ESCOLARS

Tindrà efecte demà diumenge, començant a dos quarts de deu del matí, la primera jornada d'aquests Campionats i el diumenge següent dia 14 es portarà a terme la segona.

Demà informarem l'ordre de proves, i probables participants.

ATLETISME I FUT-BOL

FESTIVAL INTER-ESCOLAR ESCOLES DEL TREBALL BARCELONA-TARRAGONA

Retornant la visita que els escolars tarragonens els feren no fa pas massa temps, tindrem demà com a hostes als components de l'Escola del Treball de Barcelona, que participaran junt amb els de l'Escola local, en una reunió inter-escolar que a base de futbol i taletisme es celebrarà a l'Estadi del Gimnàstic.

Per a el matx atlètic que tindrà com a rivals l'equip de l'Escola del Treball de Barcelona i una forta selecció del Gimnàstic, el senyor Josep Vilà ha concedit un valuós trofeu, i per a la partida de futbol a càrrec de les dugues Escoles nostre Ajuntament ha otorgat també un trofeu preciós.

Hom creu doncs que aquest festival rivistarà un èxit, i ho celebrarem puix que no menys s'ho mereixen nostres simpàtics visitants.

En nostre edició de demà, procurarem informar sobre els atletes del Gimnàstic que seran acarrats als barcelonins, i també la composició dels equips de futbol. Avui podem avançar que els homes seleccionats per l'Escola de Barcelona són els següents:

- Verdejo, Amado, Miramon, Rodríguez, Triquell, Latorre, Fontseré, Divison, Estivill, Gallego, Llobera, Fabregat, Espunys i Guasch.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Cabo Tres Forcas", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español "Cabo Santo Tomé", procedente de Barcelona, con carga general y pasaje.

Vapor italiano "Puccini", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Fernando L. de Ibarra", procedente de Gijón, con carga general.

Salidas

Vapor español "Cabo Tres Forcas", con carga general para Bilbao y escalas.

Vapor español "Cabo Santo Tomé", con carga general para Buenos Aires y escalas.

Vapor italiano "Puccini", con carga general para Valencia.

Vapor español "Marzo", en lastre para Lisboa.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Fernando L. de Ibarra", descargando carbón.

Vapor sueco "Severin", descargando abonos.

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Balandra española "Rubí", cargando.

Pallebot italiano "Vinicio", descargando duelas.

Laud español "María Luisa", descargando sal.

Pallebot español "Dolores Escardell", reparando averias.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque Ninguno.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones débiles al Norte Europa; altas Golfo de Vizcaya; débiles Mediterráneo superior; probable en España vientos flojos de la región del Norte y buen tiempo. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos moderados de la región del Este y cielo nuboso; marejadilla en el mar Ibérico y en el Golfo de Cádiz.

SE VENDE

finca de recreo situada en la carretera de Valls, a dos kilómetros de esta ciudad, con casa de reciente construcción, agua, electricidad, jardín, bosque, balsa, árboles frutales, etc.

Para informes: calle Conde de Rius, 3, 1.º, 2.º

Aptal Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27. 1.º

SE ALQUILA

entresuelo de la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana. Razón: en el primer piso de la misma casa.

En venda

una casa, de 4 pisos; del carrer de Mar. Una planta baixa, del carrer de Sant Pere (Serrallo).

L'advocat Melendres (Unió, 28) informará sobre la titulació i preu.

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono 442

TALLER

d'ENCUADERNACIONES

Llibres ratllats

Mostruaris - Relleus

Treballs de luxe

Marcel·lí Ollé Carreras

Comte de Rius, 3 TARRAGONA

Conferencias telegáficas

DE MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 5. — El Gobierno quedó reunido en Consejo en la Presidencia a las once y media de la mañana.

Al entrar, únicamente habló con los periodistas el ministro de la Gobernación, quien dijo que mañana no asistirá al Consejo que bajo la presidencia del jefe del Estado se celebrará en La Granja, porque esta noche marcha a Galicia.

La reunión terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

El ministro de Hacienda fue abordado por los periodistas, que le preguntaron si facilitaría una nota explicativa de lo ocurrido con la exportación de capitales.

—No hay nota. Toda la información que han publicado los periódicos es verídica. Lo único que tengo que desmentir es que se ha impuesto la multa. Tal no puede hacerse todavía hasta que se tramite el sumario por el juzgado especial y se vea en la pena en que incurrirán cada uno de los encartados.

LA NOTA OFICIOSA

Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota:

Presidencia. — Aprobando el expediente para que los representantes de la Unión General de Estudiantes Hispánicos asistiera al XIV Congreso Internacional de la Confederación de Estudiantes en Riga.

Proyecto de decreto declarando oficial el censo general de la población de España.

Decreto marcando las fechas del día 14 al 30 del actual para la exposición al público de las listas provinciales del censo electoral en el Ayuntamiento de Cautla.

Estado. — Se acordó presentar a las Cortes, para su aprobación, el Convenio internacional para la reglamentación de la pesca de la ballena, firmado en Ginebra el 24 de Septiembre de 1931.

Guerra. — El Consejo examinó la petición del Ayuntamiento de Zaragoza relativa a la cesión de los cuarteles de aquella capital y a la construcción de otros nuevos, acordándose instruir el oportuno expediente para presentar en su día un proyecto de ley a las Cortes.

Gobernación. — Decreto autorizando a las Diputaciones, Cabildos y Mancomunidades interinsulares, para la admisión de pliegos de proposiciones para las subastas o concursos oficiales, en dos o más oficinas o establecimientos dentro del término de jurisdicción en el mismo día y hora.

Decreto autorizando al ministro para anunciar a concurso el arrendamiento de un local destinado a la instalación de las oficinas de la Estación sanitaria en el puerto de Huelva.

Trabajo. — Reglamento para la ejecución de la ley de 27 de noviembre de 1931, relativa a la colación obrera.

Hacienda. — Proyecto de ley rescribiendo el vigor del artículo 289 del reglamento de 8 de junio de 1922, dictado para la ejecución de la ley de 10 de diciembre de 1921, autorizando a los Ayuntamientos, en los que se construyan casas, para establecer un recargo sobre el impuesto municipal de solares, que no podrá exceder del 75 por 100 de los tipos fijados por la ley sustitutiva de Comsumos de 12 de junio de 1921.

Decreto para que las asociaciones profesionales acogidas a la ley de 8 de abril último, formada exclusivamente de obreros, disfrutaron de la exención del impuesto de timbre en sus libros y documentos de orden interior, aunque no por las actas y contratos con terceros y permisos, siempre que sus estatutos y reglamentos lo autoricen ni su contabilidad acuse la atribución de intereses, beneficios u otro cualquier lucro a los socios o a los administradores, ni aún en caso de disolución.

Agricultura. — Aprobación de varios expedientes. Obras públicas. — El ministro expuso los antecedentes de la cuestión planteada con las construcciones, pues a título precario se levantaron en terrenos del muelle de Maliaño, en Santander, y actualmente imposibilitan la realización de las obras proyectadas por la Junta de aquel puerto aprobadas por la Superioridad.

El Gobierno ha empezado el estudio del anteproyecto de ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales que le ha sido remitido por la Comisión jurídica asesora.

EL SEÑOR LERROUX

Esta mañana marchó a San Rafael, Lerroux, notablemente mejorado.

Probablemente el lunes o martes regresará a Madrid.

INTERESANTE NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se facilitó una nota que dice:

En vista de las denuncias publicadas en la prensa contra cónsules y funcionarios dependientes del ministerio por su actuación en América, el ministro, plenamente seguro, en coincidir en este punto con el vehemente deseo del Cuerpo diplomático y consular, ha resuelto que se abra un expediente para esclarecer las denuncias en forma tal que ofrezcan las mayores garantías, no sólo internas sino externas.

Ha correspondido al Ministerio de Justicia y el presidente del Supremo ha confiado a un magistrado y a un secretario para la instrucción del expediente.

Como estamos en régimen de claridad y de justicia, el ministro se halla decidido a que sin duda de ninguna especie se esclarezcan los hechos denunciados.

Aunque con el ministro habían hablado personas perfectamente capacitadas para esta misión, me recedoras de una absoluta confianza del ministro, ha preferido dirigirse al presidente del Consejo rogando tuviera a bien señalar un departamento o centro oficial ajeno por completo al Ministerio del Estado, para que se designen el juez y secretario instructores del expediente gubernativo.

ENMIENDA AL ARTICULO NOVENO DEL ESTATUTO

Suscrita por el diputado señor Algara y otros, se ha presentado una enmienda al artículo noveno del Estatuto, que dice:

"La Generalidad no podrá suspender ninguna asociación ni Sindicato obrero".

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Se ha reunido en el Congreso la subcomisión de Responsabilidades. Trató de la petición de libertad provisional del señor March y de la del general Fernández Heredia para poder salir de su domicilio a pasear, alegando su avanzada edad.

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió y estudió una propuesta de la comisión de reforma agraria con relación a la base sexta.

Se acordó rechazarla y mantener el dictamen íntegro.

LO QUE DICEN MOLES Y COMPANYS

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Moles.

Dijo que esta mañana visitó al director de la guardia civil y al subsecretario de Gobernación para tratar del acuartelamiento de las fuerzas de la guardia civil.

También visitó al director de Prisiones para interesarse por el aceleramiento de la Cárcel Celular.

Preguntado si el decreto que publica hoy la "Gaceta" sobre los "rabassaires" es un paso firme de solución del conflicto, dijo:

Creo que es un paso, pero no digo firme.

El señor Companys se acercó, acompañado del señor Largo Caballero, y conferenciaron los tres.

PROVINCIAS

ENCUENTRA UNA MANADA DE JABALIES Y MATA TRES CON LA CAMIONETA QUE CONDUCE

Pamplona, 5. — A las tres de la madrugada última, y al pasar por las proximidades de Lizarraga, José Miguel Errazque, conduciendo una camioneta de pescador, arrolló a una manada de veinte jabalies que había en la carretera, matando a tres de esos animales.

PROXIMA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Logroño, 5. — Próximamente, quizá alrededor del día 20 del actual, visitará esta capital el Presidente de la República, pernoctando en el Palacio de la Diputación provincial.

En nuestra ciudad se unirá al señor Alcalá Zamora el ministro de Obras públicas, que se hospedará en el Gobierno civil, para vi-

sitar ambos Ortigos de Cameros, donde inaugurarán las obras del pantano des mismo nombre.

LE ROBAN LA CARTERA DESPUES DE HERIRLE GRAVÍSIMAMENTE

Murcia, 5. — En la aldea de Los Morales, término de Archivel, don José Centeno Sánchez, de 36 años, salió en su coche conducido por el chófer Juan López Moreno, de 21 años, y al pasar por la "Barranca de la Fuente", Juan disparó, de improviso cinco tiros contra José, alcanzándole tres de los proyectiles, que le produjeron heridas graves.

Después, viendo que aún vivía, el agresor golpeó a su víctima con un arma blanca y una piedra, suponiéndole muerto, lo abandonó después de quitarle la cartera con 300 pesetas. En gravísimo estado, fué conducida la víctima a su domicilio.

EXTRANJERO

RUSIA

SON CONDENADOS A MUERTE CINCO OBREROS ACUSADOS DE "CRIMEN CONTRA LAS COSTUMBRES COMUNISTAS"

Leningrado. — El tribunal ha condenado a muerte a cinco obreros de la fábrica de caucho del Estado, acusados de crimen contra las costumbres comunistas.

Los condenados han sido fusilados poco después de dictada la sentencia.

ALEMANIA

SE ANUNCIA UNA PROXIMA ENTREVISTA ENTRE EL GENERAL SCHLEICHER Y ADOLFO HITLER

Berlín. — Ha causado sensación la noticia de que el ministro de la Guerra del Reich, general Von Schleicher marchará dentro de algunos días a Sajonia con la excusa de inspeccionar la Academia de Infantería, pero en realidad con el propósito de celebrar una importante entrevista con Adolfo Hitler y conocer las pre-

tensiones del jefe "nazi" después de su copiosa victoria electoral del domingo.

LO QUE HA DICHO HITLER A UN PERIODISTA BRITANICO

Berlín. — El envío especial del "News Chronicle" de Londres, ha entrevistado a Hitler, quien le ha hecho las siguientes manifestaciones.

El líder racista ha empezado diciendo que el día, que cree cercano, en que se encuentre en el Poder jamás ratificará el Tratado de Lausanna.

Estamos—ha dicho—en visperas de crear un Estado facista y no buscamos ni queremos ninguna alianza con el partido del Centro. El doctor Brüning es el "gran sacerdote de las ilusiones".

El periodista ha expuesto a Hitler su creencia de que el progreso realizado por el partido comunista en las elecciones del domingo supone la creencia de que dicho partido opondría una enérgica resistencia a todo intento de dictadura facista, replicando Hitler: "Eso era solamente hace seis semanas y verá a que se reduce su protesta".

Adolfo Hitler ha añadido que al hacerse cargo del Poder procederá al reconocimiento de las deudas comerciales de Alemania, reclamando empero una reducción de los intereses que deberán establecerse en un tres por ciento para todas las deudas de Alemania con países extranjeros.

Informació de Borsa

Barcelona 5 agost 1932	
D. Interior 4 %	65,15
» Exterior 4 %	—
» Amortizable 3 %	68,35
» » 4 1/2 %	82,65
» » 5 % 1927	—
sense impost	94,75
D. Amortizable 5 % 1927	—
amb impost	81,—
Bons or 6 %	196,50
D. Ferroviari 5 %	89,—
Accions f. c. Nord	52,30
» » Alacant	33,40
» » Andalusos	17,—
» Tabacs Filipines	—
» Explosius	128,50
» Mines Rif	56,—
» Aigües Barcelona	144,—
» CHADE	—
» Tramvies ords.	—
» B. H. Colonial	46,—
» Cia. Esp. de Petrolis	6,—
» Assucreira	—
» Ford	155,—
» Metre Transversal	—

DIVISES

Francs	48,40
Lliures	43,—
Dòllars	12,36 1/2
Lires	63,05
Belgues	171,50
Sussos.	240,50
Marc	2,93 1/2
Florins	4,975
Corones Xequés	36,65

(Informació facilitada pel BANC DE BISCAIA.)

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES